

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE ENTREGA DE PLANTAS ORNAMENTALES Y FORESTALES PARA ESPACIOS PÚBLICOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo a través de su personal de Mantenimiento y Servicios Generales realiza inspecciones previas a autorizar la entrega de plantas Ornamentales y Forestales.
¿A quién está dirigido?	Persona Jurídica - Privada; Persona Jurídica - Pública; Persona Natural - Ecuatoriana; Persona Natural - Extranjera. Este servicio es brindado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo hacia la ciudadanía del cantón. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • MEJORAR EL ASPECTO URBANO Y PAISAJÍSTICO DE LOS BARRIOS
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario solicitudes varias alcaldía 2. Oficio dirigido al Alcalde 3. Presentación de cédula original Requisitos Específicos: En caso de reforestar, deberá adjuntar un croquis y fotografías del lugar a ornamentar
¿Cómo hago el trámite?	1.- Entregar en el Centro de Atención Ciudadana los requisitos. 2.- Recibir un ticket con número de trámite. 3. Consultar el estado del trámite ingresar a http://app.santodomingo.gob.ec/consulta_tramites/consulta.php. 4. El requerimiento llegara a la Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales, quien realizará la programación de entrega. 5. Informe que se enviara al Centro de Atención Ciudadana para que sea entregado al solicitante. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	3,00 de Formulario.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	CALLE TULCÁN Y AV. QUITO DE 8H00 A 12H00 Y 14H00 A 17H00.

Base Legal

- [Código Organico del Ambiente](#). Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Mantenimiento y Servicios Generales

Correo Electrónico: direccion.mantenimiento@santodomingo.gob.ec

Teléfono: (02) 3836320 5046 5047

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	3
2025	08	0	2
2025	07	0	6
2025	06	0	2
2025	05	0	4
2025	04	0	3
2025	03	0	2
2025	02	0	4
2025	01	0	0
2023	08	0	400
2023	07	0	640
2023	06	0	810
2023	05	0	2683
2023	04	0	12452
2023	03	0	800
2023	02	0	650
2023	01	0	2211
2022	12	0	17979
2022	11	0	5246
2022	10	0	19881
2022	09	0	10435
2022	08	0	5289
2022	07	0	7787
2022	06	0	6365
2022	05	0	2995
2022	04	0	23864

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	02	0	19754
2022	01	0	332
2021	12	0	3947
2021	11	0	4813
2021	10	0	965
2021	09	0	6065
2021	08	0	1988
2021	07	0	1589
2021	06	0	24304
2021	05	0	5360
2021	04	0	5312
2021	03	0	2690
2021	02	0	8202
2021	01	0	12357